

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 06 DE OCTUBRE DE 2021.

Sra. Antonia Cardozo Salgado.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

Presidenta del DIF Municipal.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

**UNIDOS**
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA


ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


LIC.SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero.
05 de enero de 2023.

DR. EDUARDO CARDOSO ELIZALDE

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.


ATENTAMENTE



UNIDOS
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero.
16 de noviembre de 2022.

LIC. ORALIA RAQUEL SALGADO QUINTO

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:


DIRECTORA DEL CENDI

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE

UNIDOS
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 11 DE OCTUBRE DE 2021.

Lic. Elvia Alicia López Toral.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HÉ TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

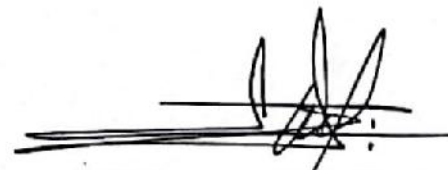
Directora de Atención a las Personas de la Tercera Edad.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECCIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HÉ ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 11 DE OCTUBRE DE 2021.

Profa. Elba Edith Salgado Peralta.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HÉ TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

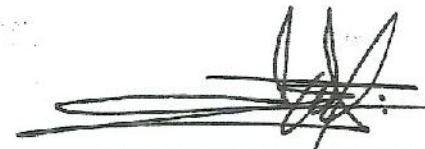
Directora de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECCIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HÉ ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.


**UNIDOS**
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 11 DE OCTUBRE DE 2021.

Lic. Guadalupe Zavaleta Lagunas.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HÉ TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

**Procuradora para la Protección de los Derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes.**

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HÉ ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



 **UNIDOS**
IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.